

**ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL
DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES
DE MAYORÍA RELATIVA**

CONSEJO DISTRITAL

ENTIDAD FEDERATIVA: **JALISCO**

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **016** CABECERA DISTRITAL: **SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

En: a las **19** : **46** horas del día **7** de junio de **2024** en

domicilio del Consejo Distrital, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 150, párrafo 1, inciso a, fracción xiv y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones; artículos 354, 359, 376, 377, 637 y demás relativos y aplicables del Código Electoral del Estado de Jalisco; artículos 60 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; artículos 31 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; y procedieron a realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL** de la elección de **DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA**, haciendo constar que casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron paquetes y se resolvió la reserva de votos, mientras que en grupos de trabajo fueron recontados paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO COALICIÓN O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
PRD	DIECISIETE MIL TRESCIENTOS DOS	17302
PRD	ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO	11695
PRD	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE	1379
PRD	CINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE	5614
PRD	DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO	2671
PRD	CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA	56230
PRD	SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ	62710
PRD	TRES MIL DIECIOCHO	3018
PRD	TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE	3317
PRD	MIL CIENTO CUARENTA Y TRES	1143
PRD	CUATROCIENTOS SEIS	406
PRD	TREINTA Y OCHO	38
PRD	DIECISIETE	17
PRD	QUINIENTOS SESENTA Y SEIS	566
PRD	OCHENTA Y UNO	81
PRD	TRESCIENTOS QUINCE	315
PRD	MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES	1953
PRD	SETENTA Y OCHO	78
PRD	DIECISEIS	16
PRD	CUARENTA Y SIETE	47
PRD	CIENTO SETENTA Y UNO	171
PRD	OCHENTA	80
PRD	CUARENTA Y UNO	41
PRD	CIENTO CATORCE	114
PRD	SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO	784
PRD	TREINTA Y UNO	31
PRD	QUINCE	15
PRD	VEINTICINCO	25
PRD	SETENTA Y CUATRO	74
PRD	TREINTA Y CUATRO	34
PRD	OCHENTA Y CUATRO	84
PRD	TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS	396
PRD	DIECISEIS	16
PRD	SEIS	6
PRD	CATORCE	14
PRD	SETENTA Y NUEVE	79
PRD	OCHENTA Y NUEVE	89
PRD	CIENTO DIECISEIS	116
PRD	CUARENTA Y TRES	43
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	DOSCIENTOS NUEVE	209
VOTOS NULOS	CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO	4058
TOTAL	CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CINCO	175075

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
PRD	DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCO	17905
PRD	DOCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO	12288
PRD	MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE	1787
PRD	SIETE MIL CIENTO UNO	7101
PRD	TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE	3927
PRD	CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA	56230
PRD	SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS	64426
PRD	TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES	3353
PRD	TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO	3791
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	DOSCIENTOS NUEVE	209
VOTOS NULOS	CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO	4058
VOTACIÓN FINAL	CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CINCO	175075

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO, CANDIDATURA O COALICIÓN	(Con letra)	(Con número)
PRD	CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA	56230
PRD	TREINTA Y MIL NOVECIENTOS OCHENTA	31980
PRD	OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO	82598
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	DOSCIENTOS NUEVE	209
VOTOS NULOS	CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO	4058

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Emmanuel Pablo Saldan Carbón	<i>[Firma]</i>	T

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Ana Nohemy Sepulveda Pardo	<i>[Firma]</i>	T

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
Cristos Arturo Ferras Aguilar	<i>[Firma]</i>	P
Laura Fernanda Beas	<i>[Firma]</i>	P
Iván Alberto Martínez Prieto	<i>[Firma]</i>	P
Brenda Yanira Peltano Alvarado	<i>[Firma]</i>	P
Jorge Flores Verdugo	<i>[Firma]</i>	P
María Magdalena Soriana Rubio	<i>[Firma]</i>	P

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
PRD	Francisco Javier Penalta Llamas	<i>[Firma]</i>	
PRD	Juan José Ríos Puga	<i>[Firma]</i>	
PRD	José Antonio Rodríguez Cuervo S.P. Pared	<i>[Firma]</i>	
PRD	Nací Alberto Guadalupe Flores	<i>[Firma]</i>	
PRD	Juan Humberto Aguilar Villegas	<i>[Firma]</i>	

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.